ELIER GONZÁLEZ
CONTADOR PÚBLICO

Barranquilla, Atlántico marzo 26 de 2026

Señores
Institución Educativa María Auxiliadora de Galapa
Calle 14 No. 12 A - 47
Galapa, Atlántico

REFERENCIA: proceso de contratación No. 202601

Estimados señores:

ELIER DAVID GONZÁLEZ MARTINEZ identificado con **cédula de ciudadanía No. 72357507** en mi condición de contador público avalado por la Junta Central de Contadores, actuando a título personal, por medio de la presente me permito manifestar mi intención de prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área contable y presupuestal para con la entidad que usted representa por lo que pongo a disposición lo siguiente.

OBJETO: prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por parte de contador público titulado orientado a la asesoría presupuestal, financiera y contable de la entidad, con el fin de garantizar que los registros se ajusten a las normas contables, tributarias y comerciales vigentes. El alcance del contrato se limita exclusivamente a la actualización, registro y consolidación de la información contable y presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre enero y marzo de 2026 con el proposito de elabroar y entregar el reporte con corte al primer trimestre de 2026 de los siguientes interesados: Secretaria de Educación Departamento; Ministerio de Educación Nacional SIFSE; DIAN y Hacienda Municipal por lo que la información generada deberá ser comprensible útil, comparable, pertinente y oportuna para la adecuada administración del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa María Auxiliadora de Galapa para el primer trimestre 2026.

Adicional le hago entrega de la documentación requerida para esta solicitud.

Atentamente,

Elier David González Martínez
Contador Público T.P. 269923-T
C.C. No. 72357507

elier23@hotmail.com
calle 70 No. 59 – 66 Barranquilla, Atlántico

ANEXO No 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Barranquilla, Atlántico marzo 26 de 2026

Señores
Institución Educativa María Auxiliadora de Galapa
Calle 14 No. 12 A - 47
Galapa, Atlántico

ASUNTO: proceso de contratación No. 202601

Cordial saludo

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en el proceso de contratación de la referencia, cuyo objeto es: **prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por parte de contador público titulado orientado a la asesoría presupuestal, financiera y contable de la entidad, con el fin de garantizar que los registros se ajusten a las normas contables, tributarias y comerciales vigentes. El alcance del contrato se limita exclusivamente a la actualización, registro y consolidación de la información contable y presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre enero y marzo de 2026 con el proposito de elabroar y entregar el reporte con corte al primer trimestre de 2026 de los siguientes interesados: Secretaria de Educación Departamento; Ministerio de Educación Nacional SIFSE; DIAN y Hacienda Municipal por lo que la información generada deberá ser comprensible útil, comparable, pertinente y oportuna para la adecuada administración del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa María Auxiliadora de Galapa para el primer trimestre 2026**

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la suscripción del contrato, a suscribir el mismo y a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos para el efecto en la convocatoria pública.

Igualmente me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato, los precios de esta propuesta y las demás estipulaciones de esta, en las partes aceptadas por la Institución Educativa María Auxiliadora de Galapa.

Por lo que en mi calidad de proponente declaro que:

1. He examinado y no tengo reservas a los documentos solicitados.
2. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
3. Manifiesto el conocimiento, aceptación y cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en la convocatoria que forma parte integral del proceso.
4. Que tengo facultades plenas para contratar y de comprometer a la sociedad de conformidad con el certificado de existencia y representación legal obrante en mi propuesta sí así fuese.
5. Que no me encuentro reportado en el último boletín de responsables fiscales, expedidos por la Contraloría General de la República
6. Que responderé por la calidad de los servicios o bienes contratados, sin perjuicio de la constitución de la garantía exigida en la convocatoria pública.
7. Entiendo que esta oferta, formará parte integral de una obligación contractual en caso de ser aceptada o adjudicada, al igual que la documentación pertinente para el inicio, ejecución y finalización si hay lugar a ello.
8. Manifiesto, bajo gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones previstas en la Constitución Política o en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995 y demás normas concordantes, que impidan la participación del proponente en el presente proceso contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.
9. Que tengo la calidad tributaria en el RUT como NO responsable de IVA
10. Que la propuesta consta de (29) folios.
11. Que mi propuesta y notificaciones referentes a esta contratación se resume así:

Valor total propuesta IVA incluido si hay lugar a ello	5,400,000
Valor propuesto en letras	Cinco millones cuatrocientos mil pesos m/cte.
Plazo estimado ejecución en días	Diez (10)
Nombre completo del proponente	Elier David González Martínez
Cédula de ciudadanía o NIT	72357507
Representante legal y Cédula de ciudadanía si aplica	-
Municipio y departamento	Barranquilla, Atlántico
Dirección	Calle 70 No. 59 - 66
Correo electrónico reportado en el rut	elier23@hotmail.com

Firma proponente

ANEXO No. 2: PROPUESTA ECONOMICA DETALLADA

Barranquilla, Atlántico marzo 26 de 2026

Señores
Institución Educativa María Auxiliadora de Galapa
Calle 14 No. 12 A - 47
Galapa, Atlántico

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1.	Revisar, ajustar, clasificar y registrar información presupuestal y contable para actualizar la contabilidad de la entidad con fecha de corte enero 1 a marzo 31 de 2026	unidad	1	900,000	900,000
2.	Conciliar saldos en libros con saldos bancarios emitidos por entidad financiera que permitan la emisión de estados financieros mensuales y libros auxiliares para archivo físico por parte de la entidad contratante	unidad	1	900,000	900,000
3.	Reportar ejecución presupuestal y contable de manera trimestral para validación por parte del Fondo de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico	unidad	1	900,000	900,000
4.	Reportar ejecución presupuestal de ingresos y gastos a corte trimestral y acumulado en plataforma SIFSE del Ministerio de Educación Nacional - MEN	unidad	1	900,000	900,000
5.	Reportar retenciones practicadas a terceros de acuerdo con calendario y doctrina tributaria nacional y local	unidad	1	900,000	900,000
6.	Reportar información exógena en los formatos que correspondan a la entidad para la administración nacional - DIAN	unidad	1	900,000	900,000
SUBTOTAL $					5,400,000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA $					0.00
VALOR TOTAL MÁS IVA $					5,400,000
VALOR TOTAL PROPUESTA EN LETRAS					Cinco millones cuatrocientos mil pesos m/cte.
PLAZO ESTIMADO EJECUCIÓN EN DÍAS					Diez (10)

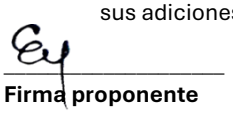
Nombre completo del proponente	Elier David González Martínez
Cédula de ciudadanía o NIT	72357507
Representante legal y Cédula de ciudadanía si aplica	-
Municipio y departamento	Barranquilla, Atlántico
Dirección	Calle 70 No. 59 - 66
Correo electrónico reportado en el rut	elier23@hotmail.com
Plazo ejecución en días	Diez (10)

OBSERVACIONES:

1. Las propuestas deben cotizarse en pesos colombianos sin decimales, incluido los impuestos a que haya lugar.
2. En caso de que el diligenciamiento del cuadro anterior presente errores aritméticos, estos serán corregidos por la Institución Educativa y el valor corregido será de forzosa aceptación por parte del

oferente y con este valor corregido se calificará la oferta.

3. Si la propuesta económica presentada por el contratista presenta diferencias en aspectos relativos a cantidades o especificaciones de los ítems a contratar, la oferta será rechazada.
4. El precio adjudicado deberá sostenerse durante la validez de la propuesta, la ejecución del contrato y sus adiciones si hay lugar a ello.



Firma proponente

elier23@hotmail.com
calle 70 No. 59 – 66 Barranquilla, Atlántico

ANEXO No. 3: FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Barranquilla, Atlántico marzo 26 de 2026

Señores
Institución Educativa María Auxiliadora de Galapa
Calle 14 No. 12 A - 47
Galapa, Atlántico

ASUNTO: Proceso de selección No. 202601

Elier David González Martínez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado Colombiano y de la Institución Educativa María Auxiliadora de Galapa, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No me encuentro en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de selección.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de selección contratación directa.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el proceso de selección me solicite los organismos de control de la República de Colombia.
6. Me comprometo a comunicar a mis empleados y asesores, si hay lugar a ello, el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Cordialmente,



Firma del proponente
Nombre completo: Elier David González Martínez
C.C. No. 72357507
Dirección: carrera 47 No. 80 - 11
Correo electrónico reportado en el rut: elier23@hotmail.com

ANEXO No. 4: FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES

Barranquilla, Atlántico marzo 26 de 2026

Señores
Institución Educativa María Auxiliadora de Galapa
Calle 14 No. 12 A - 47
Galapa, Atlántico

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades y Conflicto de intereses

Yo, Elier David González Martínez, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No hallarme incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el Decreto 128 de 1976 y Ley 1474 de 2011 y demás normas que reglamenten la materia para contratar.
b) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 150 y 151 de la ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 38, y núm. 2 del art. 39 de la ley 734 de 2002.
c) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al art. 6° de la ley 311 de 1996.
d) No tener situaciones que puedan presentar un potencial conflicto de interés para el ejercicio de mis funciones como contratista de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Constitución Política, artículos 54 al 88 de la Ley 734 de 2002, artículo 11 y 12 de la Ley 1437 de 2011, artículos 56 al 65 del código de procedimiento penal y demás normas concordantes y complementarias.
e) Declararme impedido e informar inmediatamente a la administración en caso de presentarse situación de conflicto de interés durante el ejercicio de mi cargo.

Cordialmente,

Firma del proponente
Nombre completo: Elier David González Martínez
C.C. No. 72357507
Dirección: carrera 47 No. 80 - 11
Correo electrónico reportado en el rut: elier23@hotmail.com

ELIER GONZÁLEZ
CONTADOR PÚBLICO

ANEXO No. 5: INFORME DE EJECUCION DEL CONTRATISTA

Barranquilla, Atlántico abril 10 de 2026

Señores
Institución Educativa María Auxiliadora de Galapa
Calle 14 No. 12 A - 47
Galapa, Atlántico

De acuerdo con lo acordado en el proceso de contratación No. 202601 remito el presente anexo para su interés y archivo documental.

1. OBJETO CONTRACTUAL

prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por parte de contador público titulado orientado a la asesoría presupuestal, financiera y contable de la entidad, con el fin de garantizar que los registros se ajusten a las normas contables, tributarias y comerciales vigentes. El alcance del contrato se limita exclusivamente a la actualización, registro y consolidación de la información contable y presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre enero y marzo de 2026 con el proposito de elabroar y entregar el reporte con corte al primer trimestre de 2026 de los siguientes interesados: Secretaria de Educación Departamento; Ministerio de Educación Nacional SIFSE; DIAN y Hacienda Municipal por lo que la información generada deberá ser comprensible útil, comparable, pertinente y oportuna para la adecuada administración del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa María Auxiliadora de Galapa para el primer trimestre 2026

2. CONTRATISTA	**3. TIPO IDENTIFICACION**	**4. No. IDENTIFICACION**
Elier David González Martínez	C.C.	72357507

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ITEM	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1.	Revisar, ajustar, clasificar y registrar información presupuestal y contable para actualizar la contabilidad de la entidad con fecha de corte enero 1 a marzo 31 de 2026	Plataforma sarweb.co
2.	Conciliar saldos en libros con saldos bancarios emitidos por entidad financiera que permitan la emisión de estados financieros mensuales y libros auxiliares para archivo físico por parte de la entidad contratante	Registro plataforma presupuestal y contable sarweb.co
3.	Reportar ejecución presupuestal y contable de manera trimestral para validación por parte del Fondo de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico	Informe presentado para su radicación
4.	Reportar ejecución presupuestal de ingresos y gastos a corte trimestral y acumulado en plataforma SIFSE del Ministerio de Educación Nacional - MEN	Informe presentado en plataforma MEN
5.	Reportar retenciones practicadas a terceros de acuerdo con calendario y doctrina tributaria nacional y local	Formulario y recibo DIAN
6.	Reportar información exógena en los formatos que correspondan a la entidad para la administración nacional - DIAN	Plataforma DIAN

6. INFORME FINANCIERO

VALOR CONTRATO SUSCRITO $	**5,400,000**		
SALDO CONTRATO $	**5,400,000**		
VALOR POR COBRAR	**5,400,000**		
SALDO QUE PASA	**0.00**		
No. DE COBROS REALIZADOS	**1**	**DE**	**1**
MEDIO Y FORMA DE PAGO	Por ejecución al interesado por transferencia electrónica		

7. CERTIFICACION CUMPLIMIENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago.

_____

Firma del proponente
Nombre completo: Elier David González Martínez
C.C. No. 72357507
Dirección: carrera 47 No. 80 - 11
Correo electrónico reportado en el rut: elier23@hotmail.com

ELIER GONZÁLEZ
CONTADOR PÚBLICO

SOLICITUD APLICACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Barranquilla, Atlántico marzo 26 de 2026

Señores
Institución Educativa María Auxiliadora de Galapa
Calle 14 No. 12 A - 47
Galapa, Atlántico

ASUNTO: Solicitud para la aplicación de retención en la fuente para persona natural

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Tributario vigente en Colombia, me permito solicitar la aplicación de la retención en la fuente como persona natural si hay lugar a ello, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1. **Certificación del régimen tributario:** declaro que estoy inscrito en el RUT y pertenezco al siguiente régimen tributario señalado así:

   ☒ Régimen ordinario del impuesto sobre la renta
   ☐ Régimen tributario especial del impuesto sobre la renta
   ☐ Régimen simple de tributación – RST

2. **Procedimiento de retención a aplicar:** declaro que, para efectos de la aplicación de la retención en la fuente a las rentas de trabajo, informo al señalar que:

   ☐ Sí haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de honorarios, o por compensaciones por servicios personales por lo que solicito se me practique retención con base a las tarifas tradicionales de los artículos 392 y 401 del estatuto tributario cuando haya lugar a ello.
   ☒ No haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de honorarios, o por compensaciones por servicios personales por lo que solicito se me practique retención con base a las tarifas del artículo 383 del estatuto tributario y que al momento de la depuración de la base de retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario.
   ☐No se me practicará retención en la fuente conforme a lo dispuesto en el artículo 911 del estatuto tributario teniendo en cuenta mi inscripción y calidad en el rut como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación RST

3. **Porcentaje de retención a aplicar para tarifas tradicionales si se acepta uso de costos y deducciones:** declaro que el pago que se me realice está sujeto al siguiente porcentaje de retención en la fuente sin perjuicio de las demás normas vigentes que le sean aplicables:

   ☐ Declarante de renta para servicio 4%
   ☐ No declarante de renta para servicio 6%
   ☐ Declarante de renta por compra 2.5%
   ☐ No declarante de renta por compra 3.5%
   ☐Declarante de renta honorarios 11 %
   ☐No declarante de renta honorarios 10%
   ☐Declarante renta software 3.5%
   ☐No declarante renta software 10%
   ☐IVA si aplicase 15%
   ☐Retención industria y comercio acorde al municipio

Atentamente,

_____

Firma del proponente
Nombre completo: Elier David González Martínez
C.C. No. 72357507
Dirección: carrera 47 No. 80 - 11
Correo electrónico reportado en el rut: elier23@hotmail.com

ELIER GONZÁLEZ
CONTADOR PÚBLICO

Barranquilla, Atlántico marzo 26 de 2026

Señores Institución Educativa María Auxiliadora
de Galapa Calle 14 No. 12 A - 47 Galapa,
Atlántico

Referencia: matrícula mercantil para proceso de contratación **No.** 202601

Cordial saludo

Por medio de la presente, certifico que no estoy en la obligación de aportar certificado de matrícula mercantil para el proceso de la referencia, debido a que mi propuesta de servicios está enfocada enmarcada en el numeral 5 del artículo 23 del código de comercio, que establece que la prestación de servicios inherentes al ejercicio de profesiones liberales no son actos mercantiles, por tal razón no poseo dicha calidad.

Así mismo, el Consejo de Estado, sección primera en su sentencia 1323 de mayo de 1991 demarcó dicha situación: "...a pesar de que ni el código civil ni el código de comercio definen lo que debe entenderse por profesiones liberales, del diccionario de la Real Academia de la Lengua, confrontando los conceptos de profesión y de arte liberal y de acuerdo con la concepción tradicional que se ha tenido de aquel concepto, puede afirmarse que son aquellas actividades en las cuales predomina el intelecto que han sido reconocidas por el Estado y para cuyo ejercicio se requiere la habilitación a través de un título académico.

De tal manera que para la Sala el objeto de la sociedad demandante, relacionado con las actividades propias de las ciencias contables y la asesoría empresarial, se ubica perfectamente dentro del concepto de prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales..."

Por consiguiente, las personas naturales con profesiones liberales pueden participar en los procesos contractuales que realice cualquier entidad estatal cuando precisamente se enfoque al ejercicio de profesiones liberales.

Cordialmente,

ELIER DAVID GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Contador público

elier23@hotmail.com
calle 70 No. 59 – 66 Barranquilla, Atlántico

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141232941583

(415)7707212489984(8020) 000014123294158 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 3 5 7 5 0 7	7	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 3 5 7 5 0 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	MARTINEZ	ELIER	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CL 70 59 66 AP 2 B

42. Correo electrónico: elier23@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 8 9 1 3 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 2 0 0 3 2 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-30 / 01:47:49PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ MARTINEZ ELIER DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72.357.507

GONZALEZ MARTINEZ
APELLIDOS

ELIER DAVID
NOMBRES

González Martínez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-1985

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

10-DIC-2003 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0300100-22131493-M-0072357507-20041110 01504 04315A 02 992189962

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



269923-T

ELIER DAVID
GONZALEZ MARTINEZ
C.C. 72357507
RES. INSCRIPCION 787 DEL 30/04/2020
CORPORACION POLITECNICO DE LA COSTA ATLANTICA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

290565 302212

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DAFF69E9243AA859

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIECER ADOLFO GONZALEZ MAURY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7481779 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 24159-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
GONZALEZ	MARTINEZ	ELIER DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No. 72357507

SEXO: F ○ M ●

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ *PAÍS* COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ● NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 23 MES 10 AÑO 1985

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ATLANTICO

MUNICIPIO BARRANQUILLA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 70 59 66

PAÍS COLOMBIA DEPTO ATLANTICO

MUNICIPIO BARRANQUILLA

TELÉFONO 3016891328 EMAIL elier23@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADÉMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2002

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	9	X		INTERNACIONALISTA	9	2010	
UN	9	X		CONTADOR PUBLICO	3	2017	269923-T

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
N/A			Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Atlántico	Barranquilla	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Contador independiente		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ATLANTICO	BARRANQUILLA	ldep06@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 03 MES 04 AÑO 2017	DÍA 25 MES 01 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Contador independiente		Calle 55 No. 43 - 55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SUTHERLAND GLOBAL SERVICES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ATLANTICO	BARRANQUILLA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6053208900	DÍA 20 MES 02 AÑO 2010	DÍA 12 MES 12 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
analista	Customer service	Carrera 68 no. 77 - 22

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INVERSIONES EL CERRITO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ATLANTICO	BARRANQUILLA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 12 MES 01 AÑO 2008	DÍA 30 MES 01 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
VENDEDOR		C.C. PORTAL DEL PRADO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASESORIAS TERCER MILENIO LTDA.		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ATLANTICO	BARRANQUILLA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 05 MES 04 AÑO 2004	DÍA 01 MES 12 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DIGITADOR		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	0	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	15	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293458147

PIB
00:49:44

Bogotá DC, 26 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIER DAVID GONZALEZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72357507:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 26 de marzo de 2026, a las 00:35:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72357507
Código de Verificación	72357507260326003528

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO BDME

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 72357507 **NO** está incluido en el BDME que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 del 2004.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

La sentencia C-1083 del 24 de octubre de 2005 de la Honorable Corte Constitucional declaró inexequibles los incisos 2 y 4 del parágrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, dejando así de tener vigencia la inhabilidad para contratar con el Estado o tomar posesión de cargos públicos, de las personas naturales o jurídicas que aparezcan reportadas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

En tal sentido no se requiere presentar el certificado del Boletín de Deudores Morosos del Estado para efectos de contratar con entidades públicas.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO

INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 72357507 **NO** ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2º de la Ley 1066 de 2006.

Recuerde que la información suministrada en esta página Web CONSTITUYE CERTIFICADO BDME para efectos de celebrar nuevos acuerdos de pago con otras entidades públicas y goza de valor probatorio según lo establecido en la Ley 527 de 1999, por lo cual la Contaduría General de la Nación no lo expide en forma física.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:14:45 AM horas del 26/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **72357507**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ MARTINEZ ELIER DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/03/2026 12:40:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **72357507** y Nombre: **ELIER DAVID GONZALEZ MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137139964** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:40:14 horas del 26/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **72357507,**
Apellidos y Nombres **GONZALEZ MARTINEZ ELIER DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **I.E. Maria Auxiliadora de Galapa**, con NIT **802007601-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor ELIER DAVID GONZALEZ MARTINEZ identificado con Tarjeta de Identidad No. 85102332348, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ELIER
Segundo Nombre:	DAVID
Primer Apellido:	GONZALEZ
Segundo Apellido:	MARTINEZ
Tipo Documento:	Tarjeta de Identidad
Número Documento:	85102332348
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de Marzo de 2026, a las 12:49:08 AM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 72357507 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/03/2026 12:45 AM

Código Verificación: **XJMF3PCDH4**

Válida hasta: **24/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Lulo Bank certifica

Que **Elier David Gonzalez Martinez** identificado con **C.C. 72.357.507** está vinculado a Lulo Bank a través del siguiente producto:

Tipo de cuenta	**Cuenta de ahorros**
No. de cuenta	**442375420501**
Fecha de apertura	**4 de enero de 2023**
Estado	**Activa**

Esta certificación se expide el 26 de marzo de 2026, a solicitud del titular, en la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

Julian Barbosa

Julian Barbosa
Gerente de Producto
Lulo bank S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Lulo Bank S.A. establecimiento bancario

Fogafín Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co